OFICIO N° 14982
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.76°/370

VALPARAÍSO, 23 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN y la Diputada señora DANISA ASTUDILLO PEIRETTI, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del informe de la Comisión Provisoria del Hospital de Alto Hospicio, el que debió haber sido entregado con fecha 12 de septiembre y hasta el día de hoy aún retrasando la entrega provisoria de dicho establecimiento para su puesta en marcha.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: A5EF24CDB3DC1642

Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado Raúl Soto Mardones

De: H. Diputado don Tomás Lagomarsino Guzmán

Oficio: Solicita informe a don Juan Carlos García Pérez de Arce, ministro de Obras Públicas, para que dé a conocer el estado del informe de la Comisión Provisoria del Hospital de Alto Hospicio

Materia: Fiscalización e informe a autoridad

Fecha: 22 de septiembre de 2022

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a la autoridad señalada precedentemente para que dé a conocer el estado del informe de la Comisión Provisoria del Hospital de Alto Hospicio.

En efecto, dicho informe debió haber sido entregado con fecha 12 de septiembre y hasta el día de hoy aún no se ha publicado lo que continúa retrasando la entrega provisoria de dicho establecimiento para su puesta en marcha. Como antecedente, dicha Comisión del Ministerio de Obras Públicas con fecha 15 de marzo ya rechazó la Entrega Provisoria del Hospital.

Es por todo lo anterior que estos diputados solicitan que se les dé información sobre el estado del informe arriba referido.

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a tomas.lagomarsino@congreso.cl

TOMÁS LAGOMARSINO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

DANISA ASTUDILLO
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS LAGOMARSINO G.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANISA ASTUDILLO P.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
22-09-2022
21:32
VIRTUAL